

## **¿Cómo documentar las violencias y sus impactos desde la perspectiva de mujeres víctimas y defensoras de graves violaciones a derechos humanos en México?**

(Aceptado para publicación en: Ana Guglielmucci, Carolina Robledo, Juan Pablo Vera (eds.), *Todavía No: Justicia, Democracia y Transición en América Latina*. CIESAS-Javeriana)

María Paula Saffon

Giulia Marchese

Son cada vez más amplios los consensos sobre la importancia de comprender la justicia transicional “desde abajo” y, con base en esa perspectiva, criticar los proyectos de difusión internacional de la justicia transicional como recetas uniformemente aplicables a contextos profundamente diversos; sacar a la luz el modo en el cual la aplicación uniforme de la justicia transicional a esos contextos puede alienar y revictimizar a sus supuestas beneficiarias, así como perpetuar en lugar de transformar el status quo de violencia; insistir en la importancia de las comprensiones no oficiales y locales de justicia, verdad, reparación y no repetición, y recuperar las voces y visiones de mundo de víctimas y sobrevivientes no solo en los espacios testimoniales que las medidas de la justicia transicional abren, sino también y sobre todo en la conceptualización de las nociones de justicia, verdad, reparación y no repetición que las subyacen, y por ende en el diseño y la puesta en marcha de tales medidas, según el contexto. Sin embargo, aún no tenemos muy claro cómo debemos proceder para lograr metas tan ambiciosas como las anteriores, cumpliendo con los estándares éticos y políticos que las alientan.

El proyecto de investigación-acción que este capítulo describe tuvo por objetivo enfrentar este desafío metodológico. El proyecto partió de la base de que la documentación de las violencias locales e interseccionales por parte de las propias víctimas y sobrevivientes puede aportar datos de enorme riqueza sobre los tipos, magnitudes, fuentes, blancos de las violencias, así como sobre las distintas dimensiones de los daños producidos por ellas, que tienen en sí mismo un valor de documentación no oficial enorme. Esta documentación es de gran importancia para construir, desde cada contexto local y de manera participativa, diagnósticos sobre las condiciones que hacen posible o limitan la aplicabilidad de mecanismos de justicia transicional en ciertos contextos o frente a ciertos grupos, y propuestas de mecanismos alternativos o complementarios de justicia, verdad, reparación, no repetición, transformación y construcción de paz.

La construcción de esos diagnósticos y propuestas puede promover o fortalecer los procesos de organización política y de reivindicación de justicia de víctimas y sobrevivientes, al convertirlas en las principales analistas de su situación y autoras de las propuestas requeridas para enfrentarla. A su vez, estos procesos de

fortalecimiento de la organización colectiva de víctimas y sobrevivientes pueden contribuir a la transformación de las relaciones de poder local que hicieron posible o facilitaron la violencia, o que hicieron más vulnerables a ciertos grupos. A pesar de todas estas virtudes potenciales, encontrar una metodología que permita satisfacerlas no es tarea sencilla. Por eso, el proyecto se enfocó en construir un equipo interdisciplinario de investigadoras con trayectoria amplia de trabajo con mujeres víctimas y sobrevivientes de diversas violencias en distintos contextos de México, con el fin de diseñar y poner a prueba una propuesta piloto de documentación participativa de las violencias locales desde una perspectiva feminista interseccional.

El proyecto fue desarrollado a través de la red de investigación-acción Documenta desde abajo y la metodología fue probada en tres talleres realizados en Tlapa Guerrero, Los Mochis Sinaloa y la Ciudad de México con mujeres indígenas, rastreadoras de seres queridos desaparecidos, y víctimas, sobrevivientes y defensoras en casos de feminicidio en la Ciudad y el Estado de México, respectivamente.